

**AVISO DE DISTRIBUCIONES  
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SERIE H "BLKPEPI 22D"**

**BLACKROCK**



BlackRock Mexico Manager III, S. de R.L. de C.V.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

**FIDEICOMITENTE, ADMINISTRADOR Y  
FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR**

**FIDUCIARIO**

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3341 de fecha 16 de diciembre de 2019 celebrado con BlackRock Mexico Manager III, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar, y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador", según sea el caso) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores (según el mismo sea adicionado, suplementado o de cualquier forma modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"); como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie H con clave de pizarra "**BLKPEPI 22D**" (los "Certificados"), hace del conocimiento del público inversionista que el día 1 de agosto de 2022, realizará una distribución de Monto Distribuible conforme a lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fideicomiso, con las siguientes características:

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente aviso de Distribuciones tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso, según sea el caso.

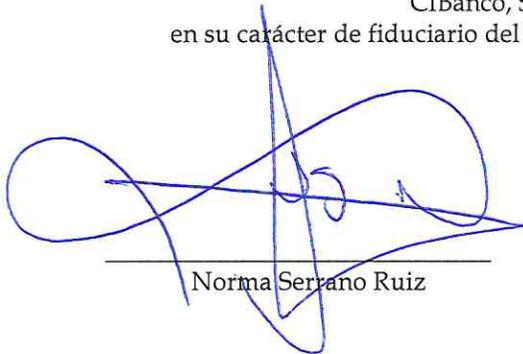
**22 de julio de 2022**

<b>Fecha Ex-Derecho:</b>	28 de julio de 2022
<b>Fecha de Registro:</b>	29 de julio de 2022
<b>Fecha de Distribución:</b>	1 de agosto de 2022
<b>Monto Distribuible:</b>	USD \$26,008,974.54
<b>Monto total de Distribuciones:</b>	USD\$26,008,974.54
<b>Monto de Distribución por Certificado Bursátil:</b>	USD\$56.541249
<b>Concepto:</b>	Reembolso <sup>1</sup>
<b>Monto de la Distribución por rendimientos:</b>	EUA \$0.00
<b>Retenciones:</b>	EUA\$0.00
<b>Número de Certificados Bursátiles en circulación:</b>	460,000

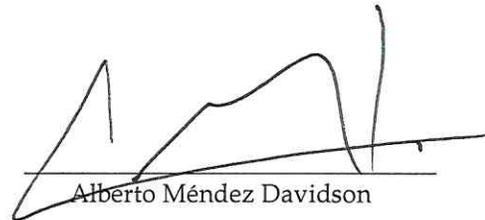
<sup>1</sup> Dicho reembolso corresponde a cantidades que actualmente se encuentran depositadas en la Cuenta General de los Certificados Serie H, que no serán utilizados para los fines previstos en cierta Llamada de Capital de fecha 7 de julio de 2022, las cuales serán distribuidas a los Tenedores de los Certificados Serie H dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha en que las mismas fueron depositadas en dicha Cuenta General, de conformidad con el término definido "Compromisos Restantes de los Tenedores" del Contrato de Fideicomiso.

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso serán pagadas a través de Indeval, a cada Tenedor que en la fecha de registro, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular y sin dar efectos, respecto de dichos Certificados y dicha Distribución a las transferencias realizadas un día hábil previo a la fecha de Distribución.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3341.



Norma Serrano Ruiz



Alberto Méndez Davidson